

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Andrés LORITE LORITE y Dña. María de la O REDONDO CALVILLO, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El Gobierno ha anunciado a través de ENRESA su intención de duplicar la capacidad de almacenamiento de residuos de baja y media intensidad del almacenamiento nuclear de El Cabril en Hornachuelos (Córdoba). Así, el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico ha solicitado al Consejo de Seguridad Nuclear un informe sobre el 7º Plan General de Residuos Radiactivos, previsto en la Ley sobre energía nuclear, que incluye la ampliación de El Cabril a consecuencia del cierre de centrales nucleares.

Pese a lo anterior, la Junta de Andalucía no ha sido informada en ningún momento de esta nueva intención del Gobierno de la Nación, lo cual es una clara muestra de déficit de transparencia.

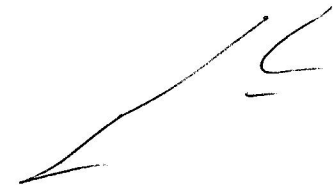
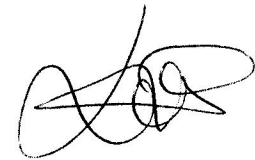
Por lo anteriormente referido, se pregunta:

- ¿Cuáles son los planes de presente y de futuro por parte del Gobierno con respecto al almacenamiento de El Cabril?
- ¿Tiene previsto el Gobierno realizar a partir de 2025 la mayor ampliación de El Cabril desde su creación con 27 celdas nuevas con el fin de recibir a partir de 2028 los residuos de media y baja actividad procedentes, particularmente, del proceso emprendido de desmantelamiento de las centrales nucleares?
- ¿Cuál es el motivo por el cual el Gobierno aún no ha establecido ningún proceso de diálogo con la Junta de Andalucía para explicar sus intenciones de

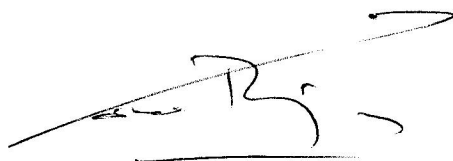
realizar la referida ampliación extraordinaria, teniendo en cuenta que el entorno de El Cabril está rodeado de espacios naturales protegidos, por lo que habría que garantizar la máxima conservación de la Biodiversidad y de los valores ambientales?

- ¿Dispone el Gobierno de un diagnóstico de las posibles afecciones medioambientales en relación con los espacios protegidos de la Red Natura 2000 para el caso de llevarse a cabo la mencionada ampliación del almacenamiento de residuos de El Cabril?

Madrid, 13 de diciembre de 2022



Fdo:
LOS DIPUTADOS



Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL